

FINCA BOTANICA AROMATICA S.A. FINBOAR
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Sobre los estados financieros
Cortados al 31 de Diciembre del 2011



FINCA BOTANICA AROMATICA S. A. FINBOAR

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**



INDICE:

Informe de los Auditores Independientes.

Balance General.

Estado de Resultados.

Estado de Evolución del Patrimonio.

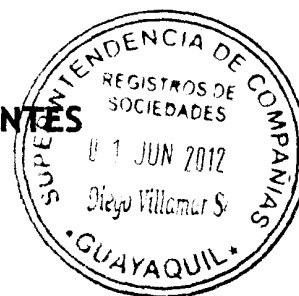
Estado de Flujo de Efectivo.

Notas a los Estados Financieros.

**PLANESEC
AUDITORES INDEPENDIENTES**

PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA CIA. LTDA.
DIRECCION: Colón 548 y Boyacá., Piso 7, Ofc. 5
TELEFONO: 042-512261
E MAIL: carlostimonos@planesec.com
GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



A los accionistas de:

FINCA BOTANICA AROMATICA S. A. FINBOAR

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **FINCA BOTANICA AROMATICA S. A. FINBOAR**, al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año *terminado en esa fecha*. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas; de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. No se tiene un Estudio Matemático Actuarial, que determine el costo del beneficio de jubilación patronal y desahucio a cargo de la compañía. Este estudio debe ser elaborado por un perito independiente debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías.

**PLANESEC
AUDITORES INDEPENDIENTES**

PLANIFICACION, ANALISIS Y ASESORIA CIA. LTDA.

DIRECCION: Colón 548 y Boyacá,. Piso 7, Ofc. 5

TELEFONO: 042-512261

E MAIL: cartoslimones@planesec.com

GUAYAQUIL - ECUADOR

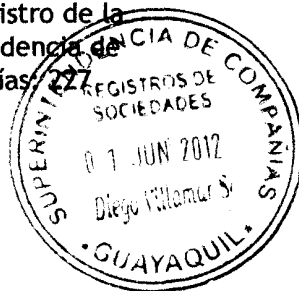
4. En nuestra opinión, excepto por lo expuesto en la salvedad descrita en el párrafo 3, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FINCA BOTANICA AROMATICA S. A. FINBOAR** al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
5. Como se indica en la NOTA L a los estados financieros, debido al importante déficit acumulado que supera el total de las reservas y más del 50 % del capital, y la imposibilidad de conseguir mejor posicionamiento del negocio que ayude a mejorar los ingresos, han incidido en la rentabilidad actual de la Compañía.

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de acuerdo con principios contables aplicables a una empresa en marcha y, por los tanto, no reflejan los ajustes y reclasificaciones que se requerirían en caso de que la compañía no estuviera en condiciones de operar como tal y tuviera que realizar sus activos y cancelar sus pasivos, en forma ajena al curso normal de los negocios.

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2011 de **FINCA BOTANICA AROMATICA S. A. FINBOAR**, requerido por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.

Planelec Cia. Ltda.

No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías 227



[Signature]

Lorena Lucio Barco
Licencia Profesional
RNC. 10.384

[Signature]

Carlos Limones Borbor
Licencia Profesional
FNC. 2790

30 de Abril del 2012

FINCA BOTANICA AROMATICA S. A. FINBOAR

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES:

Caja y bancos	C	132.480,54
Cuentas por cobrar	D	31.714,11
Pagos anticipados	E	3.522,55

TOTAL ACTIVO CORRIENTE		167.717,20
-------------------------------	--	-------------------

PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Terrenos	266.700,00
Edificios	1.036.330,69
Muebles y Enseres	40.311,89
Equipos de Computación	14.289,58
Vehículos	243.815,71
Maquinarias y Equipos	993.637,50
Instalaciones de riego	243.755,66
	2.838.841,03
Menos - Depreciación acumulada	(644.786,25)
Otros activos no depreciables	89.659,64
Obras en procesos	267.381,67

TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS	F	2.551.096,09
------------------------------------	----------	---------------------

CARGOS DIFERIDOS	1.639,69
-------------------------	-----------------

TOTAL	2.720.452,98
--------------	---------------------

Ver notas a los estados financieros

(Expresado en dólares)

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas pagar	G	91.930,15
Pasivos acumulados	H	58.408,98

TOTAL PASIVOS CORRIENTES		150.339,13
---------------------------------	--	-------------------

CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO		1.924,55
--------------------------------------	--	-----------------

TOTAL PASIVOS		152.263,68
----------------------	--	-------------------

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social	J	800,00
Aporte para futura capitalización		6.321.626,32
Reserva por valuación de activos		1.375.295,64
Déficit acumulado		(5.129.532,66)

TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		2.568.189,30
--	--	---------------------

TOTAL		2.720.452,98
--------------	--	---------------------

Ver notas a los estados financieros

FINCA BOTANICA AROMATICA S. A. FINBOAR

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares)

INGRESOS	761.359,17
COSTO DE VENTA	(686.963,79)
Utilidad bruta	<u>74.395,38</u>
GASTOS OPERACIONALES:	
Gastos Administrativos	(1.276.979,70)
Pérdida en operaciones	<u>(1.202.584,32)</u>
OTROS (EGRESOS) INGRESOS	
Otros (egresos) ingresos neto	<u>-</u>
Pérdida del ejercicio	<u><u>(1.202.584,32)</u></u>

Ver notas a los estados financieros

FINCA BOTANICA AROMATICA S. A. FINBOAR

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aumento para futura capitalización</u>	<u>Reserva por valuación de activos</u>	<u>(Déficit) Acumulado</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	800,00	4.831.440,46	1.375.295,64	(3.926.948,34)
Transacciones del año:				
Aportación de accionistas	-	1.490.185,86	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(1.202.584,32)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>800,00</u>	<u>6.321.626,32</u>	<u>1.375.295,64</u>	<u>(5.129.532,66)</u>

Ver notas a los estados financieros

FINCA BOTANICA AROMATICA S. A. FINBOAR

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(Expresado en dolares)

Flujos de Efectivo por las actividades de operación

Efectivo recibido de clientes	1.107.017,75
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros gastos	<u>(2.468.600,97)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>(1.361.583,22)</u>

Flujos de Efectivo por las actividades de Inversión

Compras de activos fijos, neto de bajas y/o ventas	<u>(108.066,60)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(108.066,60)</u>

Flujos de Efectivo por las actividades de financiamiento

Aportaciones de accionistas	<u>1.490.185,86</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	<u>1.490.185,86</u>

Aumento neto del efectivo	20.536,04
---------------------------	-----------

Más efectivo al inicio del período	111.944,50
------------------------------------	------------

Efectivo al final del período	<u>132.480,54</u>
-------------------------------	-------------------

Ver notas a los estados financieros

(Expresado en dolares)

**CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA DEL EJERCICIO
DEL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN:**

PERDIDA NETA DEL EJERCICIO (1.202.584,32)

Más:

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA NETA DEL
EJERCICIO AL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

Amortizaciones	852,69
Depreciaciones	227.870,89
	<u>228.723,58</u>

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:

(Aumento) y/o Disminución en :

Cuentas por Cobrar	345.658,58
Pagos anticipados	(3.522,55)
Otros activos corrientes	15.536,02
Cuentas por pagar	(768.682,42)
Pasivos acumulados	23.287,89
	<u>(387.722,48)</u>

**EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN**

(1.361.583,22)

Ver notas a los estados financieros

FINCA BOTANICA AROMATICA S. A. FINBOAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

NOTA A.- OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida en 2006 en Ecuador, con el objeto principal de realizar actividades de cultivo de productos agrícolas y poder ejecutar toda clase de actos en la compra - venta de productos relacionados con la floricultura en la obtención de artículos derivados para uso cosmetológico, y así también el celebrar toda clase de contratos civiles y mercantiles autorizados por las leyes ecuatorianas

NOTA B.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías. A partir del 1 de abril del 2000, los registros contables son llevados en Dólares de los E.U.A.

ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

“NIIF”.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año y amparado en el artículo 294 de la Ley de Compañías, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; Que mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

Que, mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, el superintendente de compañías estableció el cronograma de aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías, determinando tres grupos; Que, en el numeral 3 del Art. Primero de la resolución citada en el considerando anterior, se señala que el tercer grupo de compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, aplicaran NIIF a partir del 1 de enero del 2012; Que, el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB), en julio del 2009 emitió la Norma Internacional de Información financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), cuya versión en español se editó en septiembre del mismo año; Que, las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las NIIF emitidas por el IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladores y en los emisores de normas de cada jurisdicción de aplicación de las Normas para PYMES; Que, con resolución N° SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el Registro Oficial N° 335 del 7 de diciembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de

PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260; En ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley, resolvió:

ARTICULO PRIMERO.- Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

Las compañías con:

- a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES;
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales a CINCO MILLONES DE DOLARES ;y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

“Aplicaran la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan la condiciones señaladas en el artículo primero de la resolución.

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto la compañía deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observaciones a la Normas internacionales de información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011”

PROPIEDADES Y EQUIPOS.- Las propiedades y equipos se muestran al costo de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales, usando el método de la línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios e instalaciones	20 y 10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Maquinarias y equipos	10

RESERVA POR VALUACION.- El saldo acreedor de la Reserva por valuación podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, con la autorización previa de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA C.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2011, la cuenta caja y bancos se detalla así:

Caja	US\$	1.164,52
Bancos:		
Bolivariano S. A.		6.331,54
Del Pichincha C. A.		<u>124.984,48</u>
	US\$	<u>132.480,54</u>

Incluye los depósitos a la vista mantenidos en instituciones bancarias.

Estos rubros son registrados a su valor razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal. Las partidas conciliatorias significativas son expuestas en las notas a los estados financieros.

NOTA D.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2011, las cuentas por cobrar consistían en:

Crédito tributario: (1)		
Impuesto al valor agregado		54,11
Anticipo de impuesto a la renta		20.214,98
Retenciones impuesto al valor agregado		712,83
Anticipos a Empleados		1.812,19
Anticipos a proveedores		500,00
Otras		<u>8.420,00</u>
	US\$	<u>31.714,11</u>

(1) Corresponde al crédito tributario por los años 2011 originados por retenciones en la fuente del impuesto a la renta y anticipos de impuesto a la renta representan valores por recuperar en un plazo no mayor de tres años a partir de la fecha de origen. Los excedentes de impuesto al valor agregado (IVA) que no fueron compensados deben ser reconocidos como parte del gasto.

NOTA E.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2011, los pagos anticipados consistían en:

Seguros	US\$	<u>3.522,55</u>
---------	------	-----------------

Pólizas Vigentes hasta el 18 de mayo y 12 de agosto del 2012, que cubren las propiedades y equipos de la empresa.

NOTA F.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2011, las propiedades y equipos consistían en:

	Saldos al 31 de Diciembre del 2010	Adiciones	Ajuste y/o Bajas	Saldos al 31 de Diciembre del 2011
Terrenos	340.784,34	-	(74.084,34)	266.700,00
Edificios	1.036.330,69	-	-	1.036.330,69
Muebles y Enseres	36.266,77	4.045,12	-	40.311,89
Equipos de Oficina	-	-	-	-
Equipos de Computación	6.129,22	8.160,36	-	14.289,58
Vehículos	181.869,26	61.946,45	-	243.815,71
Maquinarias y Equipos	1.044.097,90	-	(50.460,40)	993.637,50
Instalaciones de riego	209.840,99	33.914,67	-	243.755,66
	2.855.319,17	108.066,60	(124.544,74)	2.838.841,03
Menos - Depreciación acumulada	(417.485,16)	(227.870,89)	569,80	(644.786,25)
Otros no depreciables	-	89.659,64	-	89.659,64
Obras en proceso	-	267.381,67	-	267.381,67
Total propiedades y equipos US\$	2.437.834,01	237.237,02	(123.974,94)	2.551.096,09

El gasto por depreciación fue reconocido como parte del resultado del ejercicio 2011 en un valor US\$. 227.870,89.

NOTA G.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 Y 2010, las cuentas por pagar consistían en:

Proveedores locales (2)	US\$	60.888,63
Impuestos Fiscales:		
Impuesto al valor agregado 12%		419,47
Retención en la fuente del impuesto a la renta		6.094,17
Retención en la fuente del IVA		4.645,94
		<u>11.159,58</u>
Acreedores varios		7.698,12
Cuentas por pagar al I.E.S.S.(3)		11.489,68
Otras		694,14
	US\$	<u>91.930,15</u>

(2) Corresponde principalmente a valores por pagar por concepto de compras a proveedores de servicios, dichos valores son cancelados en plazos no mayor a 180 días.

(3) Corresponde principalmente a aportes personal y patronal, así como préstamos del personal al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), cuotas de diciembre del 2011.

NOTA H.- PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2011, los pasivos acumulados consistían en:

	Saldos al 31 de Diciembre del 2010	Provisiones	Ajustes	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al 31 de Diciembre del 2011
Décimo Tercer Sueldo	-	7.836,75	-	(4.824,59)	3.012,16
Décimo Cuarto Sueldo	10.566,09	4.989,50	6.667,60	-	22.223,19
Vacaciones	24.555,00	3.918,37	4.700,26	-	33.173,63
	<u>35.121,09</u>	<u>24.581,37</u>	<u>11.367,86</u>	<u>(4.824,59)</u>	<u>58.408,98</u>

El gasto por provisión de los beneficios sociales fue reconocido como parte del resultado del periodo contable 2011 en un valor de US\$. 24.581,37, los pagos por liquidaciones de haberes y actas de finiquitos, en la parte correspondiente a los beneficios sociales fueron reconocidos con cargo a las cuentas de pasivos acumulados respectivamente.

NOTA I.- IMPUESTO A LA RENTA

El Servicio de Rentas Internas (SRI), con el propósito de mejorar las recaudaciones tributarias en el país, a través de resoluciones publicadas en diversos Registros Oficiales, ha expedido las normas reglamentarias para lograr dicho objetivo, pudiendo existir alguna interpretación, que ocasione que la Compañía tenga que realizar provisión alguna.

NOTA J.- CAPITAL SOCIAL

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre de 2011 está constituida por 800 acciones ordinarias suscritas y pagadas por un valor nominal de US\$1,00 cada una, distribuida de la siguiente forma entre los accionistas:

	US\$	%
Gary Young	700,00	87,50%
Mary Billeter	100,00	12,50%
	<u>800,00</u>	<u>100,00%</u>

NOTA K.- RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10 % de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50 % del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

NOTA L.- EMPRESA EN MARCHA

Debido al importante déficit acumulado, que supera el total de las Reservas y más del 50 % del Capital, y la imposibilidad de conseguir mejor posicionamiento del negocio que ayude a mejorar los ingresos, han incidido en la rentabilidad actual de la Compañía.

Ante tal situación, la Administración de la Compañía, se compromete a ejecutar los planes que procuren su recuperación financiera para continuar como empresa en marcha.

NOTA M.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011, a la fecha de preparación de estos estados financieros (30 de Abril del 2012) no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener efectos significativos sobre dichos estados financieros.

La compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.